

Quito, 08 de abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad



De mi consideración:

Yo, Federico Pérez Ayala, en calidad de Representante Legal de la empresa **CATERFOOD BROADLINER S.A. RUC 1792347726001**, autorizo a Sofia Vanessa Jiménez Gómez portadora de la Cédula de identidad 0503254252 a presentar la documentación correspondiente para la actualización de datos de la empresa a la cual represento.

Reciban mi agradecimiento por su atención brindada

Atentamente,

Federico Pérez A.
Representante Legal

FECHA: 18/04/2013
HORA: 10:44
FIRMA:

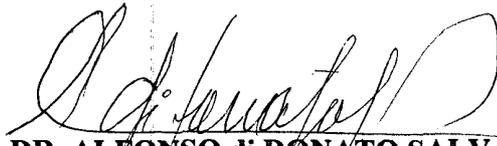


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves, dieciocho de abril del año dos mil trece, ante mí DOCTOR ALFONSO di DONATO SALVADOR, Notario Trigésimo Cuarto de este cantón, comparece el señor FEDERICO ALEJANDRO PÉREZ AYALA, casado, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General de la CATERFOOD BROADLINER S.A., de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro tres ocho siete dos nueve guion siete (170438729-7), domiciliado en este lugar, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe, y juramentado que fue en debida y legal forma, dice que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en la AUTORIZACION que antecede, manifestando que esta firma y rúbrica son suyas y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Leída que le fue la presente acta al compareciente, se ratifica en ella y firma al pie de la misma, junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.- Esta diligencia se llevó al efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.- **DILIGENCIA: 2013-17-01-34-D**



FEDERICO ALEJANDRO PÉREZ AYALA
C.C. 170438729-7

EL NOTARIO,



DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON
QUITO

